



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	JUS/11/2014-1	Fecha dictamen	17/12/2014	Número dictamen	34/2014
Denominación	Expedientes de procesos selectivos: ingresos en los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia.				

Resolución	Fecha	26/01/2015	BOE de 14 de febrero de 2015
------------	-------	------------	--

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Ministerio de Justicia. Secretaría de Estado de Justicia. Secretaría General de la Administración de Justicia. Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia		
Función	Gestión de Personal/Recursos Humanos: Acceso, Selección y Provisión.		
Organismo proponente	Ministerio de Justicia		
Fecha inicio:	1986	Fecha fin:	abierto

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	NO		
Eliminación parcial:	SI	5 años	Conservación de toda la documentación producida por el Tribunal Calificador Único. Se conservará la copia electrónica de aquella documentación que haya cambiado de soporte por haber sido digitalizada.
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	SI		Muestra de un expediente de cada proceso selectivo..
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	5 años	
Al archivo intermedio	15 años	
Al archivo histórico	25 años	

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal:	Existencia de datos cuya divulgación pueden afectar a intereses privados.
Plazos:	25 / 50 años

MARCO LEGAL

Disposición
Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública
Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado
Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado
Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado
Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia
Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, por el que se modifican el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General del estado, aprobado por el real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del estado, aprobado por el real decreto 365/1995, de 10 de marzo
Real Decreto 748/2010, de 4 de junio, por el que se modifica el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario de la Administración de Justicia, aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gratificaciones a los miembros del Tribunal - Cuartillas para el Boletín Oficial - Relación del material de Imprenta - Facturas de material - Normas de la convocatoria - Propuestas de aspirantes a ingreso - Informe del servicio de personal sobre la posible convocatoria - Lista provisional de admitidos – Cuartillas para el BOE - Lista provisional de aprobados – Cuartillas para el BOE - Relación de aprobados - Cuartillas para el BOE - Registro de entrada de solicitudes de opositores - Relación de instancias admitidas - Comunicaciones para publicar las listas de admitidos, aprobados - Bases de la convocatoria - Dietas Tribunales - Relaciones de nombramientos - Listado de Registro de Entrada de Solicitudes de Opositores - Resoluciones aspirantes que han aprobado - Informes sindicales - Resoluciones de inclusión de opositores para poder participar en el proceso - Comunicaciones, fax - Plantillas corrección de exámenes <p>DOCUMENTACION GENERAL del Tribunal Calificador</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones a los miembros del Tribunal Calificador designándoles como Vocales - Propuestas de designación del Tribunal Calificador 	

<ul style="list-style-type: none"> - Informes propios del Tribunal Calificador - Dietas - Modificación del Tribunal - Colaboradores del Tribunal - Criterios de evaluación del Tribunal - Relaciones de Asistencia de los miembros del Tribunal <p>ACTAS del Tribunal Calificador Único</p> <p>ACTAS de los Tribunales Calificadores Delegados</p> <p>DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LA OFERTA PUBLICA DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre la situación de abono de los gastos ocasionados por los procesos selectivos - Resumen y previsión de gastos a causa de los procesos selectivos - Cantidades percibidas por derechos de examen - Presupuestos de alquiler de locales para la realización del proceso selectivo - Memoria de previsión de ingresos y gastos - Memoria de gastos de un proceso selectivo concreto - Informe de caja pagadora - Antecedentes fiscales - Resoluciones que regulan el régimen de asistencia de los miembros de los tribunales Calificadores (copia) - Presupuestos/Facturas (de alquiler de locales, lectura óptica de exámenes...) - Previsiones logísticas de locales para exámenes - Propuestas sindicales a la convocatoria - Modelo de instancia para tomar parte en la convocatoria - Pliego de prescripciones técnicas y económicas (contrato de suministros...) - Informe del Centro de Estudios Jurídicos - Informe sobre el estado de elaboración de las convocatorias - Memoria Justificativa de la necesidad de inclusión en la OPE - Proyecto de bases de convocatoria de oposición - Boletín de Información del convenio colectivo - Corrección Proyecto de Bases de procesos selectivos <p>MÉRITOS de los opositores para el concurso Son fotocopias, con constancia de que concuerdan con los originales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia de la instancia del opositor - Fotocopias de los méritos alegados: títulos, artículos.... - Fotocopia con el cómputo de la valoración de los méritos alegados <p>HOJAS DE BAREMACIÓN del Tribunal, de los puntos obtenidos con los méritos alegados por los opositores. No adjuntan los méritos, sólo relacionan los puntos obtenidos.</p>	
---	--

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Boletín Oficial del Estado (publicación de convocatorias y resoluciones)	Ministerio de la Presidencia. Agencia Estatal BOE.	Recapitulativa
http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1215197399180/DetalleInformacion.html Inicio Servicios al Ciudadano Empleo Público Información sobre el empleo y la formación en el Ministerio de Justicia	Ministerio de Justicia	Recapitulativa
Registro Central de Personal	MINHAP/D.G. de Modernización	Recapitulativa

	Administrativa, Procedimiento e Impulso de la Administración Electrónica/ S.G. de Gestión Instrumental de los Recursos Humanos	
--	---	--

INFORMACIÓN ADICIONAL: